

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

## Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Con cifras comparativas para el año 2017

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

### 1. Identificación de la Compañía

**JCDECAUX - Ecuador S.A.** (en adelante “JCDECAUX y/o La Compañía”) es una subsidiaria poseída íntegramente (99,99%) por JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S. de Francia (Casa Matriz). Fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante escritura pública del 23 de noviembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de noviembre de 2016. La duración de la Compañía es de 99 años.

### 2. Operaciones

El objeto social de la Compañía es creación y colocación de anuncios de publicidad, para el cumplimiento de su objeto podrá realizar todo tipo de actividades mercantiles, industriales o de servicios relacionadas con su objeto social incluyendo

#### Contrato alianza estratégica – Corredor 1 y 2

Con fecha 22 de mayo de 2017, la compañía firmó mediante escritura pública una alianza estratégica para la realización de los diseños definitivos, construcción montaje, desmontaje, mantenimiento, financiamiento y operación del mobiliario urbano – paraderos dentro de la Ciudad de Guayaquil (Primera Fase: Corredor Los Ríos – Esmeraldas y Corredor Suburbio, Cristo del Consuelo - Malecón) con la Empresa Pública Municipal de Tránsito de Guayaquil y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil; ; la Compañía se compromete a realizar a su cargo las inversiones que supone el diseño, suministro, instalación (montaje – desmontaje) y mantenimiento de los elementos de mobiliario urbano, de uso e interés público teniendo como mecanismo de retribución económica el derecho a la libre explotación de publicidad en los mobiliarios urbanos de conformidad a lo establecido en los pliegos de contratación y el contrato. Adicionalmente la Compañía deberá pagar un canon mensual o regalía anual por cada año de servicio por metro cuadrado de exposición publicitaria. El plazo de duración es de quince años a partir de la suscripción del mismo.

#### Extensión contrato alianza estratégica – Corredor 3 y 4

Con fecha 25 de septiembre de 2018, la Compañía firmó mediante escritura pública una extensión a su alianza estratégica para la realización de los diseños definitivos, construcción montaje, desmontaje, mantenimiento, financiamiento y operación del mobiliario urbano – paraderos dentro de la Ciudad de Guayaquil (Segunda Fase: Corredor 3 y 4) firmada en mayo 2017; la Compañía se compromete a realizar a su cargo las inversiones que supone el diseño, suministro, instalación (montaje – desmontaje) y mantenimiento de los elementos de mobiliario urbano, de uso e interés público teniendo como mecanismo de retribución económica el derecho a la libre explotación de publicidad en los mobiliarios urbanos de conformidad a lo establecido en los pliegos de contratación y el contrato. Adicionalmente la Compañía deberá pagar un canon mensual o regalía anual por cada año de servicio por metro cuadrado

# **JCDECAUX – Ecuador S.A.**

## **(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

de exposición publicitaria. El plazo de duración es de trece años a partir de la fecha del contrato..

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía presenta patrimonio negativo por US\$221.358, superando el valor de su capital por lo que bajo los parámetros de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros, se encuentra en causal de disolución técnica. Con el fin de contrarrestar esta situación la Compañía mantiene planes de expansión en Guayaquil y nuevos proyectos en otras ciudades y mantiene el soporte de su casa matriz para realizar nuevas inversiones en Ecuador, adicionalmente se está analizando el alza de capital o capitalización de deuda.

### **3. Declaración de cumplimiento con las NIIF**

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y traducidas al español de las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y emitidas por el Consejo Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia General y Gerencia Financiera y serán aprobados de forma definitiva por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo con lo requerido por la Ley de Compañías. Sin embargo, la gerencia estima que no habrá cambios en los estados financieros adjuntos.

### **4. Cambios en políticas contables**

#### **a) Normas nuevas y revisadas vigentes para períodos anuales a partir del 1 de enero de 2018 y relevantes para la Compañía**

A partir del 1ero. de enero 2018 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- NIIF 9 Instrumentos financieros.
- Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (modificaciones a la NIIF 4) (1).
- NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes (1)
- Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones (modificaciones a la NIIF 2) (1).
- CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas (1).
- Transferencias de propiedades de inversión (modificaciones a la NIC 40) (1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014-2016 (excepto la referida a la clarificación del alcance de la NIIF 12) (1).

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

## (Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

*(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el año que comenzó el 1 de enero de 2018 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

### - NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para reconocer y medir activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos para comprar o vender partidas no financieras. Los principales cambios que incorpora esta norma son los siguientes:

- un modelo para clasificar activos financieros basado en (1) las características contractuales de los flujos de efectivo de un activo financiero, y (2) el modelo de negocio en el que la entidad lo mantiene;
- un modelo para designar pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, que requiere, salvo limitadas excepciones, el reconocimiento en el otro resultado integral –en lugar de incluirlas en resultados– de aquellas ganancias o pérdidas que procedan de los cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad y que integran los cambios en el importe asignado a tales pasivos financieros;
- un único modelo de deterioro para activos financieros –distinto de aquellos medidos a valor razonable con cambios en resultados – basado en pérdidas crediticias esperadas, que requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas cuando el activo financiero es reconocido inicialmente, y que reconozca las pérdidas esperadas para toda la vida del activo financiero cuando el riesgo de crédito se haya incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial; y,
- un modelo de contabilidad de coberturas que alinea más estrechamente el tratamiento contable con las actividades de gestión de riesgos de la entidad, y (en la NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar) revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.

El principal cambio en las políticas contables de la Compañía con respecto a la adopción de la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” a partir del 1 de enero 2018, se presenta en la aplicación del cálculo de deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo.

Al adoptar la NIIF 9, la Compañía optó por la solución práctica y no re expresó la información comparativa de los períodos anteriores en lo que se refiere a los cambios de clasificación y medición, incluyendo el deterioro, por lo que los ajustes derivados de la adopción de la NIIF 9 ser reconocieron en patrimonio - resultados acumulados y se reflejan en el estado de cambios en el patrimonio.

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Teniendo en cuenta lo anterior la información comparativa para el año terminado el 31 de diciembre de 2017 se informa según la NIC 39 y no es comparable a la información presentada para el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

La categoría de medición y el importe en libros de los activos financieros de acuerdo con la NIC 39 y la NIIF 9 al 1 de enero de 2018 se comparan de la siguiente forma:

Activos financieros	Clasificación		Saldo en libros		
	Categoría de acuerdo con la NIC 39	Categoría de acuerdo con la NIIF 9	Saldo al 31-dic-2017 (NIC 39)	Ajuste por adopción NIIF 9	Balance al 1 de enero de 2018 (NIIF 9)
<b>Activos corrientes:</b>					
Efectivo en caja y bancos	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	93.191		93.191
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	Costo amortizado	Costo amortizado	106.290		106.290
<b>Total, activos financieros</b>			<b>199.481</b>		<b>199.481</b>

Conforme se presenta previamente, la Compañía ha sufrido cambios en la clasificación o medición de los activos financieros como resultado de la aplicación de la NIIF 9.

Para los activos contractuales que surgen de la NIIF 15 y las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplicó un modelo simplificado de reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas de por vida, ya que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo; mientras que para el resto de cuentas por cobrar aplicó un enfoque general mediante el cual evaluó el riesgo crediticio propio de cada deudor y no han sufrido cambios en la clasificación o medición

**b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía**

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente para el cierre terminado el 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

- NIIF 16 Arrendamientos.

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

- Características de cancelación anticipada con compensación negativa (modificaciones a la NIIF 9) (1).
- Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos (modificaciones a la NIC 28) (1).
- Modificación, reducción o liquidación del plan (modificaciones a la NIC 19)(1).
- Mejoras Anuales a las Normas NIIF® Ciclo 2015–2017(1).
- CINIIF 23 - La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias (1).
- Venta o aportación de un activo entre un inversor y una asociada o un negocio conjunto (modificaciones a la NIIF 10 y a la NIC 28) (1) (2).
- NIIF 17 Contratos de seguros (3) (1).
- Marco Conceptual para la Información Financiera.
- Definición de un negocio (modificaciones a la NIIF 3) (1).
- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8).

*(1) Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

*(2) Aplicación pospuesta de manera indefinida por parte del IASB.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

## - NIIF 16 Arrendamientos

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
  - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y,
  - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento; y,
- en momentos posteriores, la arrendataria:
  - reconocerá el gasto por amortización del activo; y,
  - reconocerá el costo financiero del pasivo.

Un arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamiento de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos de información a revelar sobre los contratos de arrendamiento.

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía era arrendataria del inmueble donde mantiene sus instalaciones y que de acuerdo con la NIC 17 podrían ser clasificados como arrendamientos operativos. Si bien al momento se encuentra evaluando los efectos y no cuenta con cifras que permitan determinar el impacto cuantitativo de la aplicación inicial de la NIIF 16, los principales impactos de la adopción de esta norma serían los siguientes:

- Aumento del total del pasivo de la Compañía.
- Aumento del total del activo de la Compañía.
- Efecto en determinados indicadores clave de la situación financiera y del rendimiento, entre los que se destacan los siguientes:
  - Aumento de la razón de endeudamiento.
  - Reducción de la rentabilidad sobre activos.
  - Reducción de la rotación de los activos.
  - Aumentos de la ganancia antes de depreciaciones, amortizaciones, intereses e impuesto a la renta (EBITDA).
- Marco Conceptual para la Información Financiera

En marzo de 2018, el IASB aprobó el “Marco Conceptual para la Información Financiera”, que reemplazará al Marco Conceptual, revisado en 2010.

Una entidad usará el nuevo Marco Conceptual (cuando resulte pertinente) para períodos iniciados el 1 de enero de 2020. Se admite su aplicación anticipada. Sin embargo, debe destacarse que:

- El Marco Conceptual de 1989 y el Marco Conceptual de 2010 señalaban que el Marco Conceptual no es una Norma y no anula a ninguna Norma concreta;
- En el Marco Conceptual de 2018, el Consejo reconfirmó este estatus.

Para el desarrollo del Marco Conceptual de 2018, el IASB se basó en el Marco Conceptual de 2010— relleno de vacíos, así como aclarando y actualizándolo, pero sin reconsiderar fundamentalmente todos los aspectos del Marco Conceptual de 2010.

La estructura del Marco Conceptual aprobado en 2018 es la siguiente:

- Capítulo 1: El objetivo de la información financiera con propósito general
- Capítulo 2: Características cualitativas de la información financiera útil
- Capítulo 3: Estados financieros y la entidad que informa
- Capítulo 4: Los elementos de los estados financieros
- Capítulo 5: Reconocimiento y baja en cuentas
- Capítulo 6: Medición
- Capítulo 7: Presentación e información a revelar
- Capítulo 8: Conceptos de capital y de mantenimiento del capital

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos y prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

- Definición de “material” o “con importancia relativa” (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)

En octubre de 2018, el IASB aprobó el documento “Definición de ‘material’ o ‘con importancia relativa’ (modificaciones a la NIC 1 y a la NIC 8)”. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

La nueva definición de “material” o “importancia relativa” de la NIC 1 y de la NIC 8 determina que la información es material o tiene importancia relativa si su omisión, expresión inadecuada o ensombrecimiento podría esperarse razonablemente que influya sobre las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros con propósito general toman a partir de los estados financieros, que proporcionan información financiera sobre una entidad que informa.

La Compañía considera que la aplicación de esta norma no generará efectos significativos, la administración prevé adoptar esta norma a partir del 1 de enero de 2020.

## 5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros, tal como lo requiere la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”. Estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2018 y se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados.

### a) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por beneficios post - empleo (jubilación patronal y bonificación por desahucio) que se encuentra registrado al valor presente de los pagos futuros estimados de acuerdo con el estudio actuarial practicado por un perito independiente.

### b) Moneda funcional y de presentación

Las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América (EUA), la cual es su moneda funcional.

El dólar de los EUA fue adoptado por el Ecuador como su moneda de circulación legal a partir de marzo del año 2000, por lo cual el dólar es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

## (Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

de la Compañía que sirven de base para la preparación de los estados financieros se mantienen en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares para permitir la continuación del esquema monetario actual.

### c) **Uso de estimaciones y juicios de los Administradores**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la Administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registra sobre una base prospectiva en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio, según sea el caso.

A continuación, se describen los juicios y estimaciones significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que tienen un efecto importante en los estados financieros:

#### - Estimación para cuentas por cobrar de dudoso cobro

La Compañía en base a la NIIF 9 (NIC 39 en el 2017) utiliza juicios y estimaciones para determinar la provisión para cuentas por cobrar de dudosa recuperación. Los factores que se consideran son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, cuentas no garantizadas y, retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a las condiciones de crédito establecidas.

#### - Vida útil de propiedad, planta y equipos

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido al avance tecnológico y obsolescencia técnica.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la muebles y equipos.

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

- Estimación de la recuperabilidad de los impuestos diferidos y tasas fiscales

El monto por el cual un activo por impuesto diferido puede ser reconocido se basa en la evaluación de la probabilidad de tener utilidades fiscales futuras por las cuales los activos por impuestos diferidos de la Compañía se pueden utilizar. En adición se requiere juicio significativo el evaluar el impacto de ciertos límites legales o económicos o incertidumbres existentes en el país sobre la legislación tributaria vigente.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones por pensiones depende de diversos factores que se determinan sobre una base actuarial utilizando una variedad de supuestos. Los supuestos utilizados para determinar el costo (utilidad) por pensiones incluyen la tasa de descuento, mortalidad y la consideración de incrementos futuros en salarios. Cualquier cambio en estos supuestos afectará el valor en libros de las obligaciones por pensiones.

La Compañía determina la tasa de descuento apropiada al final de cada año. Esta tasa de interés se utiliza para determinar el valor presente de las salidas de efectivo requeridas para liquidar las obligaciones por pensiones futuras esperadas. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Compañía considera la tasa de descuento de conformidad con la NIC 19 “Beneficios a empleados” que se expresan en la moneda en que los beneficios serán pagados y que tienen plazos de vencimiento que se aproximan a los plazos relacionados con la obligación por pensiones

**d) Negocio en marcha**

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, excepto por lo mencionado en la nota 2.

**e) Ingresos por actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias principalmente provienen de la creación y colocación de anuncios de publicidad a través del mobiliario ubicado en mobiliario urbano en la ciudad de Guayaquil.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Compañía sigue un proceso de 5 pasos:

1. Identificación del contrato con un cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño.
3. Determinación del precio de transacción
4. Asignación del precio de transacción a las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer los ingresos cuando o conforme las obligaciones de desempeño se cumplen.

# **JCDECAUX – Ecuador S.A.**

## **(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

El precio total de la transacción para un contrato se asigna entre las distintas obligaciones de desempeño basado en los precios de venta relativamente independientes.

La Compañía a menudo realiza transacciones que involucran una gama de servicios cuyos servicios se reconocen o en un momento determinado o a lo largo del tiempo conforme la Compañía cumple con las obligaciones de desempeño al transferir los servicios prometidos a sus clientes.

La Compañía reconoce los pasivos del contrato por la contraprestación recibida con respecto a las obligaciones de desempeño insatisfechas e informa estos montos como pasivos corrientes en el estado de situación financiera (véase nota 10). De manera similar, si la Compañía cumple con una obligación de desempeño antes de recibir la contraprestación, reconoce un activo de contrato o una cuenta por cobrar en su estado de situación financiera, dependiendo de si se requiere algo más que el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento.

### Ingresos por publicidad en mobiliario urbano y publicidad en carteleras

Los ingresos por servicios de publicidad en mobiliario urbano y publicidad en carteleras se reconocen por los contratos existentes acordados con los clientes, sin embargo, cualquier monto que no se haya facturado al final de un período que se informa, se presenta en el estado de situación financiera como cuentas por cobrar, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de estos montos se realice. Los ingresos por estos servicios se reconocen a medida que se prestan los servicios.

#### **f) Gastos**

Los gastos se registran al valor de la contraprestación recibida en los períodos con los cuales se relacionan. Los gastos se imputan a la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, al momento de utilizar el servicio o producto, o conforme se incurren, independientemente de la fecha en la que se realiza el pago.

#### **g) Propiedad, planta y equipo**

Son reconocidos como propiedad, planta y equipo aquellos bienes que se usan para la generación de beneficios económicos y que tienen una vida mayor a un año.

La propiedad, planta y equipo se registran al costo de adquisición incluyendo cualquier costo atribuible directamente para trasladar los activos en la localización y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la Administración de la Compañía. Estos activos se miden al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos las pérdidas por deterioro (si hubiere)

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

La depreciación se reconoce sobre la base del método de línea recta. El gasto por depreciación se registra con cargo a los resultados de período y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes. Las vidas útiles estimadas son como sigue:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Muebles y enseres y equipos	10
Equipo de cómputo	3
Equipo de oficina	10
Vehículos	5
Mobiliario Urbano	15 y 13

Los estimados de vida útil, y el método de depreciación se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados. y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

Cuando el valor según libros de un activo es mayor que su monto recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro de los activos se registran como gasto en los resultados de la Compañía (véase nota 5-h).

Una partida del rubro muebles y equipos se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de los muebles y equipos se determinan como la diferencia entre el ingreso de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de “otros ingresos u otros gastos”, según corresponda.

## **h) Deterioro de activos de larga duración**

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo de larga duración pueda no ser recuperable, la Compañía a la fecha de cierre de los estados financieros analiza el valor de los activos sujetos a depreciación y amortización para determinar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo excede su importe recuperable, se considera que el activo presenta deterioro y se ajusta a dicho importe e inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del período.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los importes recuperables se estiman para cada activo, si no es posible, para unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están

# **JCDECAUX – Ecuador S.A.**

## **(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

El juicio de la gerencia es requerido para estimar los flujos descontados de caja futuros. Los flujos de caja reales y los valores pueden variar significativamente de los flujos de caja futuros proyectados y los valores relacionados derivados usando técnicas de descuento.

Los activos no financieros sujetos a depreciación y amortización que sufran una desvalorización son revisados para su posible reversión a cada período de reporte. Un valor por deterioro se revierte con cargo a los resultados del periodo, cuando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, ninguno de los activos de vida útil prolongada con vida útil definida, fueron testeados por desvalorización dado que no se identificaron indicadores de deterioro.

### **i) Instrumentos financieros**

#### **Reconocimiento, medición inicial y posterior**

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Los activos y pasivos financieros son reconocidos y dados de baja a la fecha en que ocurra la transacción.

#### **Clasificación y medición inicial de los activos financieros**

Los activos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la transacción (cuando corresponda), excepto de aquellas cuentas por cobrar – comerciales que no contienen un componente significativo de financiamiento y son medidos al precio de la transacción de acuerdo con las disposiciones de la NIIF 15.

Los activos financieros se clasifican en la siguiente categoría:

- A costo amortizado

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

En los períodos presentados la Compañía no tiene activos financieros clasificados a valor razonable con cambios en resultados o en otros resultados integrales, respectivamente.

La clasificación está determinada por:

- El modelo de negocios de la entidad para administrar los activos financieros; y,
- Las características contractuales de los flujos de efectivo.

La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

## **Reconocimiento posterior de los activos financieros**

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen como se describe a continuación:

### **1) Para los activos financieros en el año 2018 bajo NIIF 9**

#### *i) Activos financieros a costo amortizado*

Los activos financieros se miden al costo amortizado si los activos cumplen con las siguientes condiciones (y no se designan como a valor razonable con cambio en resultados):

- se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros y cobrar sus flujos de efectivo contractuales; y,
- los términos contractuales de los activos financieros dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente.

Después del reconocimiento inicial, estos se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se omite el descuento cuando el efecto del descuento es irrelevante. El efectivo y equivalentes de efectivo, las cuentas por cobrar - comerciales y la mayoría de las otras cuentas por cobrar se incluyen en esta categoría de instrumentos financieros, que anteriormente se clasificaron como partidas a cobrar según la NIC 39.

### **2) Para los activos financieros para el periodo comparativo 2017 bajo NIC 39**

#### *i) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados*

Los activos financieros a valor razonable a través de utilidades o pérdidas incluyen activos financieros que están clasificados como mantenidos para negociar o que cumplen ciertas condiciones y se designan a valor razonable con cambio en

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

## (Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

resultados al momento del reconocimiento inicial. Todos los instrumentos financieros derivados entran en esta categoría, excepto aquellos designados y efectivos como instrumentos de cobertura, para los cuales aplican los requerimientos contables de cobertura

Los activos dentro de esta categoría se miden al valor razonable con ganancias o pérdidas reconocidas en el estado de resultados. Los valores razonables de los instrumentos financieros de derivados se determinan por referencia a las operaciones de mercado activas o utilizando una técnica de valuación cuando no existe un mercado activo.

### ii) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar representan principalmente los saldos pendientes de cobro a su compañía relacionada.

Las cuentas por cobrar - comerciales son a corto plazo y no se descuentan, ya que la administración de la Compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, ya que las transacciones bajo estas condiciones no tienen costos significativos asociados y se encuentran bajo términos normales de crédito.

## Deterioro de los activos financieros

### 1) Deterioro de activos financieros según la NIIF 9 a partir del 1 de enero de 2018

Los requisitos de deterioro de la NIIF 9 utilizan información prospectiva para reconocer pérdidas crediticias a través del modelo de pérdida crediticia esperada. Esto reemplaza el modelo de pérdida incurrida de la NIC 39 utilizada hasta el 31 de diciembre de 2017.

Los instrumentos dentro del alcance de los nuevos requisitos incluían cuentas por cobrar – comerciales, activos contractuales reconocidos y medidos según la NIIF 15.

El reconocimiento de pérdidas crediticias ya no depende de que la Compañía identifique primero un evento de pérdida crediticia. En cambio, la Compañía considera una gama más amplia de información al evaluar el riesgo de crédito y medir las pérdidas crediticias esperadas, incluidos los eventos pasados, las condiciones actuales, las condiciones razonables y previsiones soportables que afectan la capacidad de cobro esperada de los flujos de efectivo futuros del instrumento.

Al aplicar este enfoque prospectivo, se hace una distinción entre:

- Activos financieros que no se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito ('Etapas 1'); y,

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

## (Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

- Activos financieros que se han deteriorado significativamente en la calidad crediticia desde el reconocimiento inicial. y cuyo riesgo de crédito no es bajo ("Etapa 2").

"Etapa 3" cubriría los activos financieros que tienen evidencia objetiva de deterioro a la fecha de reporte.

Se reconocen "pérdidas crediticias esperadas de 12 meses" para la primera categoría, mientras que las "pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo" se reconocen para la segunda categoría.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Compañía determina que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación. No obstante, la Compañía siempre efectúa una medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida para las cuentas por cobrar – comerciales y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado del resultado integral. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía aplicó el modelo de pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de las cuentas por cobrar – comerciales que no tienen un componente de financiación significativo. El cálculo de la provisión está basado en la adopción del enfoque simplificado utilizando una matriz de provisiones (véase nota 6).

La provisión estima los déficits esperados en los flujos de efectivo contractuales, considerando el potencial de incumplimiento en cualquier momento durante la vida del instrumento financiero. En el cálculo, la Compañía utiliza su experiencia histórica, indicadores externos e información prospectiva para calcular las pérdidas crediticias esperadas utilizando una matriz de provisiones.

### **2) Deterioro de activos financieros según la NIC 39 (periodo comparativo)**

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida"), y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de un grupo de activos financieros, que se puede estimar de manera fiable.

# **JCDECAUX – Ecuador S.A.**

## **(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

Debido a que todos los activos financieros sujetos a evaluación de deterioro están contabilizados al costo amortizado, la Compañía evalúa primero si existe evidencia objetiva de deterioro del valor para los activos financieros que son individualmente significativos, o de manera colectiva para los activos financieros que no son individualmente significativos. Si la Compañía determina que no existe evidencia objetiva de deterioro del valor para un activo financiero evaluado de manera individual, independientemente de su importancia, incluye a ese activo en un grupo de activos financieros con características de riesgo de crédito similares, y los evalúa de manera colectiva para determinar si existe deterioro de su valor. Los activos que se evalúan de manera individual para determinar si existe deterioro de su valor, y para los cuales una pérdida por deterioro se reconoce o se sigue reconociendo, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Si existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se reduce a través del uso de una cuenta de estimación y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre después de haberse reconocido el deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de estimación.

### **Clasificación y medición de los pasivos financieros**

Dado que la contabilidad de los pasivos financieros sigue siendo en gran medida la misma según la NIIF 9 en comparación con la NIC 39, los pasivos financieros de la Compañía no se vieron afectados por la adopción de la NIIF 9.

Los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y, cuando corresponde, se ajustan los costos asociados a la transacción, a menos que la Compañía haya designado un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

Posteriormente, los pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto para derivados y pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados, que se contabilizan posteriormente a valor razonable con cargo a pérdidas o ganancias reconocidas en resultados (que no sean instrumentos financieros derivados designados y sean efectivos como instrumentos de cobertura).

# **JCDECAUX – Ecuador S.A.**

## **(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

Todos los cargos relacionados con intereses y, si corresponde, a cambios en el valor razonable de un instrumento que son reportados en resultados se incluyen dentro de los costos y/o ingresos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018, los pasivos financieros de la Compañía representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores, así como obligaciones fiscales generadas en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

Las provisiones por obligaciones acumuladas registran el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

### **j) Impuesto a la renta**

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta reconocido en los resultados del período incluye la suma del impuesto diferido y el impuesto corriente, que no se ha reconocido en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio neto.

#### **Impuesto corriente**

El cálculo del impuesto corriente se basa en las tasas fiscales y las leyes fiscales que hayan sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera o que estén sustancialmente promulgadas al cierre del período de reporte.

#### **Impuesto diferido**

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporarias que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el

# **JCDECAUX – Ecuador S.A.**

## **(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se puede compensar: a) las diferencias temporarias; y, b) pérdidas o créditos fiscales no utilizados, pero solo en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, contra los cuales utilizar esas pérdidas o créditos fiscales no usados.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

### **k) Pasivos por contratos - ingresos diferidos**

Las transacciones en que la Compañía recibe recursos en efectivo como anticipos por servicios en proceso de ejecución, y que no cumplen con la definición de ingresos se reconocen como pasivos por contratos. Estos ingresos diferidos se reconocen en resultados de forma lineal a lo largo del periodo acordado por contrato.

### **l) Beneficios a los empleados**

#### **Beneficios a los empleados a corto plazo**

La Compañía otorga beneficios a corto plazo a sus empleados como parte de sus políticas de compensación y retención del personal. Están medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

## Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones legales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

- **Décimo tercer sueldo.** - O bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - O bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- **Fondo de reserva.** - Beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

## Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el período en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un período ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

## Bono al personal

Los bonos a empleados son determinados por la administración y se registran de acuerdo con el rendimiento de cada uno de los empleados de la Compañía de acuerdo a las ventas realizadas; se reconocen como un gasto y un pasivo en el resultado del periodo en el cual se ocasionan.

## **Beneficios post - empleo y por terminación**

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo con las leyes laborales del Ecuador. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

Compañía tiene los siguientes planes de beneficios post – empleo:

# **JCDECAUX – Ecuador S.A.**

## **(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

### Jubilación patronal y bonificación por desahucio

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia a factores como: índice de expectativa de vida, el tiempo de servicio del empleado y el salario, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado entre veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida, de conformidad con las disposiciones del Código de Trabajo

Además, el Código del Trabajo también establece que, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

El pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio reconocido en el estado de situación financiera es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de reporte sin considerar el valor razonable de los activos del plan, ya que la Compañía no mantiene activos relacionados con el plan existente.

La Administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de actuarios independientes debidamente calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan al cierre del año con referencia a la tasa de rendimiento para los bonos corporativos de alta calidad emitidos en dólares americanos, debido a que la moneda y el plazo de los bonos empresariales son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo que mantiene la Compañía.

Las ganancias o pérdidas actuariales del período que surgen de las nuevas mediciones por efecto de los ajustes por experiencia y por los cambios en los supuestos financieros se reconocen en el patrimonio - otro resultado integral y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período. El efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

### Beneficios por terminación

Son los beneficios a los empleados a pagar como consecuencia de la decisión de la Compañía de resolver el contrato de un empleado antes de la fecha normal de retiro. De acuerdo con la legislación laboral, el beneficio por terminación que la Compañía paga cuando da por terminada unilateralmente la relación laboral con un empleado, es el despido intempestivo.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando, y sólo cuando, se encuentre comprometida de forma demostrable a

# **JCDECAUX – Ecuador S.A.**

## **(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro.

### **m) Provisión de desmantelamiento**

La Compañía reconoce un pasivo por abandono cuando existe una obligación presente legal o implícita como resultado de eventos pasados, y es probable que se requiera un desembolso de recursos para liquidar la obligación, y de esta forma se pueda realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

La obligación generalmente surge cuando el activo está instalado o cuando la tierra/medio ambiente se altera en el sitio del campo. Cuando el pasivo se registra inicialmente, el valor presente de los costos estimados se capitaliza incrementando el valor en libros de las inversiones de producción en la medida en que se incurrieron para el desarrollo/construcción del campo.

Los cambios en el cronograma estimado o los costos estimados de abandono se tratan de forma prospectiva mediante el registro de un ajuste a la provisión, y el ajuste correspondiente a las inversiones de producción y desarrollo.

Cualquier reducción en el pasivo de desmantelamiento y consecuentemente cualquier deducción de los activos a los que se refieren, no podrá superar el valor en libros de dichos activos. Si lo hace, cualquier exceso sobre el valor en libros se registra inmediatamente a resultados.

Con el tiempo, el pasivo descontado se incrementa debido al cambio en el valor actual, en función de la tasa de descuento que refleja las evaluaciones actuales del mercado y los riesgos específicos del pasivo. La reversión periódica del descuento se reconocerá en el resultado del ejercicio como un gasto financiero.

### **n) Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente o asumida como resultado de un evento pasado que probablemente lleven a una salida de recursos económicos y los montos se pueden estimar confiablemente. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. No se reconocen provisiones por pérdidas de operación futuras.

Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual. En los casos en los que existe un número similar de obligaciones, la posibilidad de que se requiera un egreso para la liquidación, se determina mediante la consideración de esa clase de obligación fue como un todo. Las provisiones se descuentan a sus valores presentes, en los casos en los que el valor en tiempo del dinero es material.

# **JCDECAUX – Ecuador S.A.**

## **(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

Cualquier reembolso que la Compañía considere que se va a cobrar de un tercero con respecto a una obligación, se reconoce como un activo por separado. Sin embargo, este activo no puede exceder el monto de la provisión relativa. No se reconoce ningún pasivo en aquellos casos en los que se considere poco probable una posible salida de recursos económicos como resultado de una obligación presente, estas situaciones se revelan como pasivos contingentes a menos que la salida de recursos sea remota.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo se considera como activos contingentes.

### **o) Capital social, aportes para compensación de pérdidas futuras y resultados acumulados**

El estado de cambios en el patrimonio incluye: el capital social, los aportes para compensación de pérdidas futuras y los resultados acumulados.

El capital social representa las acciones comunes, pagadas y en circulación emitidas registradas al costo de la emisión.

Los otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

#### **Resultados acumulados**

Incluye las pérdidas del ejercicio y de años anteriores, que no han sido objeto de absorción por parte de los accionistas.

## **6. Riesgo de instrumentos financieros**

### **Objetivos y políticas de administración del riesgo**

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

## **Análisis del riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

El riesgo de mercado está en función del giro del negocio de la Compañía.

### Riesgo de moneda

El riesgo de tipos de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a variaciones en los tipos de cambio. Sin embargo, la Compañía opera en el mercado ecuatoriano y no está expuesta a este riesgo por operaciones con monedas extranjeras, debido a que las transacciones locales y del exterior se realizan en dólares estadounidense, cuya moneda es la de circulación legal en el Ecuador.

### Sensibilidad de los precios

El enfoque de la Compañía para administrar el riesgo por sensibilidad de los precios de los servicios que presta es determinarlos mediante un análisis del mercado para ofrecer precios competitivos y de común acuerdo entre las partes, mediante el respectivo contrato de prestación de servicios.

## **Análisis de riesgos de crédito**

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte falle en liberar una obligación a la Compañía.

La Compañía está expuesta al riesgo crediticio de los activos financieros, incluyendo efectivo mantenidos en bancos, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas a cobrar. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
Efectivo en caja y bancos	14.178	93.191
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	590.082	106.290

El riesgo de crédito se gestiona de forma grupal según las políticas y los procedimientos de gestión de riesgo de crédito de la Compañía.

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

## Efectivo y depósitos mantenidos en bancos

El riesgo de crédito con respecto a los saldos en efectivo mantenidos en bancos y depósitos en bancos se gestiona a través de la diversificación de los depósitos bancarios, y solo con las principales instituciones financieras acreditadas. El riesgo crediticio para efectivo bancos se considera como insignificante, ya que las contrapartes son instituciones financieras locales y extranjeras de reputación en el mercado y con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Produbanco	AAA-	AAA-
Banco del Pichincha C.A. (1)	AAA-	AAA-

(1) Calificación de riesgos emitida por Bank Watch Rating S.A y PCR Pacific S.A..  
Entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

## Cuentas por cobrar - comerciales

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía es, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La Compañía ha adoptado una política de riesgo, bajo la cual se analiza el crédito a otorgarse a clientes.

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de sus clientes, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

La Compañía aplica el modelo simplificado de la NIIF 9 para el reconocimiento de las pérdidas crediticias esperadas durante el período de vida de las cuentas por cobrar – comerciales, puesto que estas partidas no tienen un componente de financiamiento significativo.

## Otras cuentas por cobrar

Los otros activos financieros a costo amortizado incluyen: cuentas por cobrar por préstamos a relacionadas y cuentas por cobrar a empleados.

La provisión por deterioro de otras cuentas por cobrar se ha realizado a través de la evaluación del método general basado en una evaluación individual de cada deudor.

## **Análisis del riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez consiste en que la Compañía pueda no ser capaz de cumplir con sus obligaciones. Las necesidades de liquidez se monitorean en distintos rangos de tiempo, en una base de proyección anual la cual es ajustada mensualmente. Los requerimientos de efectivo neto se comparan con el efectivo disponible para poder

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

determinar el alcance máximo o cualquier déficit, lo cual muestra que la administración espera tener los recursos suficientes durante todo el período analizado.

La liquidez de la Compañía en estos primeros años ha sido financiada principalmente por su Casa Matriz, para lo cual ha provisto de los fondos suficientes para efectuar sus operaciones.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

<b>31 de diciembre de 2018</b>	<b>Hasta tres meses</b>	<b>Más de 12 meses</b>	<b>Total</b>
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	1.246.362		1.246.362
Pasivos por contratos con clientes	38.937		38.937
Préstamos con compañías relacionadas		4.200.000	4.200.000
<b>Total</b>	<b>1.285.299</b>	<b>4.200.000</b>	<b>5.485.299</b>

<b>31 de diciembre de 2017</b>	<b>Hasta tres meses</b>	<b>De cuatro a nueve meses</b>	<b>Total</b>
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	893.039		893.039
Pasivos de contratos con clientes	2.018		2.018
Préstamos con compañías relacionadas		1.000.000	1.000.000
<b>Total</b>	<b>895.057</b>	<b>1.000.000</b>	<b>1.895.057</b>

## **Análisis del riesgo operacional**

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos productivos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para transformar el producto terminado.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control y de la Casa Matriz, basados en sistemas de reportes internos y externos.

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

La Compañía no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través del control y monitoreo y respondiendo a los riesgos potenciales, puede manejar estos riesgos. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, de accesos, de autorización y procedimientos de conciliación, capacitación de personal y procesos de evaluación, incluyendo la revisión de auditoría externa.

## 7. Mediciones a valor razonable

### a) Instrumentos financieros por categoría

Un detalle de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>Costo amortizado</u>
<b>Activo según estado de situación financiera:</b>	
Efectivo en caja y bancos	14.178
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	590.082
Otros activos	156.056
<b>Total</b>	<b>760.316</b>

<u>31 de diciembre de 2018</u>	<u>Otros pasivos financieros</u>
<b>Pasivo según estado de situación financiera:</b>	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	1.246.362
Pasivos de contratos con clientes	38.937
<b>Total,</b>	<b>1.285.299</b>

<u>31 de diciembre de 2017</u>	<u>Costo amortizado</u>
<b>Activo según estado de situación financiera:</b>	
Efectivo en caja y bancos	93.191
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar	106.290
Otros activos	4.691
<b>Total</b>	<b>204.172</b>

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

31 de diciembre de 2017	Otros pasivos financieros
<b>Pasivo según estado de situación financiera:</b>	
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	893.039
Pasivos de contratos con clientes	2.018
<b>Total,</b>	<b>895.057</b>

## b) Medición a valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 – Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3 – Partidas no observables para el activo o pasivo.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

En los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

## c) Estimación del valor razonable

Para fines de estimar el valor razonable del efectivo en caja y bancos que expiran en menos de noventa días desde el día de la medición inicial, la Compañía usualmente elige usar el costo histórico porque el valor en libros de los activos o pasivos

# **JCDECAUX – Ecuador S.A.**

## **(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

financieros con vencimientos de menos de noventa días se aproxima a su valor razonable.

La Compañía considera que los valores razonables de las cuentas por cobrar – comerciales y cuentas por pagar – comerciales corresponden a los mismos valores comerciales reflejados contablemente en sus estados financieros, debido a que los plazos de crédito se enmarcan en la definición de condiciones normales de negocio.

### **d) Instrumentos financieros derivados**

La Compañía no ha efectuado transacciones que den origen a instrumentos financieros derivados.

### **e) Valor razonable de activos no financieros**

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

### **f) Definición de cobertura**

La Compañía no mantiene instrumentos financieros derivados con la definición de cobertura.

## **8. Políticas y procedimientos de administración de capital**

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha (véase nota 2).
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus productos de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Total, de recursos ajenos (1)	5.485.299	1.895.057
Menos: Efectivo en caja y bancos	14.178	93.191
Deuda neta	5.471.121	1.801.866
Total, de patrimonio neto	(221.358)	214.791
Capital total (2)	5.249.763	2.016.657
<b>Ratio de apalancamiento (3)</b>	<b>104%</b>	<b>89%</b>

- (1) Comprenden los pasivos con compañía relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar.
- (2) Se calcula sumando el patrimonio neto más la deuda neta.
- (3) Es igual a la deuda neta dividida para el capital total.

## 9. Ingresos por actividades ordinarias

El detalle de los ingresos por actividades ordinarias por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Publicidad en mobiliario urbano (1)	1.157.274	26.402
Publicidad en carteleras	113.448	-
Ingresos por wifi	14.332	7.654
Descuento en ventas	(45.371)	-
<b>Total</b>	<b>1.239.683</b>	<b>34.056</b>

- (1) Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes de la Compañía se generan principalmente por la prestación de servicios de publicidad y marketing en los mobiliarios urbanos instalados en la ciudad de Guayaquil

## 10. Costo de ventas

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la siguiente fue la composición de los gastos del personal:

**JCDECAUX – Ecuador S.A.**  
**(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ATM Guayaquil	500.573	224.404
Comisiones	172.310	5.115
Depreciación mobiliarios urbanos	141.836	-
Mobiliario Urbano	106.060	
Internet paradero	94.810	-
Impresiones	89.268	2.575
Management fee	13.437	-
Energía paradero	11.495	-
Desmantelamiento	8.574	-
<b>Total</b>	<b>1.138.363</b>	<b>232.094</b>

**11. Gastos administrativos y generales**

El detalle de los gastos administrativos y generales por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Gastos del personal	466.620	120.411
Honorarios	67.882	45.245
Arriendo	52.140	20.785
Asesorías	51.244	32.317
Gastos de viaje	39.958	14.450
Depreciación y amortización	39.156	7.862
Management fee	31.367	-
Project cost	21.870	-
Sistema ventas	16.900	-
Mantenimiento	15.878	9.089
Publicidad	7.395	1.540
Transporte y movilización	6.000	1.895
Impuestos y contribuciones	5.304	11.058
Suministros	4.566	4.448
Servicios básicos	3.950	1.380
Atención a clientes	3.065	-
Otros gastos	21.015	10.270
<b>Total</b>	<b>854.310</b>	<b>280.750</b>

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

## 12. Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue.

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Intereses en préstamo	71.147	2.177
Actualización financiera desmantelamiento (nota 23)	2.019	223
Otros	2.670	678
<b>Total</b>	<b>75.836</b>	<b>3.078</b>

## 13. Efectivo en caja y bancos

La composición del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja	3	-
Bancos locales	14.175	93.191
<b>Total</b>	<b>14.178</b>	<b>93.191</b>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el efectivo en caja y bancos no posee restricciones para su uso.

## 14. Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comerciales (1)	505.436	41.334
Activos del contrato con clientes (2)	67.779	-
Anticipo proveedores	16.862	61.226
Compañías relacionadas	5	-
Otras cuentas por cobrar	-	3.730
<b>Total</b>	<b>590.082</b>	<b>106.290</b>

(1) La estructura de vencimientos de las cuentas por cobrar – comerciales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

**JCDECAUX – Ecuador S.A.**  
**(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

<b>Descripción</b>	<b>2018</b>	<b>2017</b>
Corriente	330.558	41.334
30 días	60.470	
60 días	94.584	
90 días	19.824	
<b>Total Cartera</b>	<b>505.436</b>	<b>41.334</b>

- (2) Los activos por contratos se refieren a los derechos de la Compañía a percibir una compensación por los servicios prestados:

Los cambios significativos de los activos por contratos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 son los siguientes.

	<b><u>2018</u></b>
Saldo al inicio del año	-
Incremento como resultado de los cambios de medición del progreso	<b>67.779</b>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>67.779</u></b>

**15. Saldos y transacciones con partes relacionadas**

La Compañía realiza transacciones con compañías y partes relacionadas, las cuales podrían no ser realizadas en iguales condiciones que las mantenidas por terceros. A menos que se establezca lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales y no se otorga, ni se recibe ninguna garantía.

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<u>Cuentas por cobrar</u>		
JCDECAUX UK Ltd One Word	5	
<u>Cuentas por pagar</u>		
JCDECAUX Francia	1.000	1.000
<u>Préstamos largo plazo</u>		
JCDECAUX Europe Holding	4.200.000	1.000.000

Las transacciones realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 que originaron los saldos antes detallados, fueron como sigue:

	<b><u>2018</u></b>	<b><u>2017</u></b>
<u>Ingresos</u>		
JCDECAUX UK Ltd One Word	5	
<u>Gastos</u>		
JCDECAUX Francia	34.517	
JCDECAUX Latam Servicios de Management	36.391	

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

## Transacciones con la gerencia clave de la Compañía

La Gerencia clave de la Compañía está constituida por los miembros Directivos de influencia significativa sobre la entidad. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía ha generado gastos por sueldo y honorarios a la gerencia clave por US\$106.134 y US\$37.373, respectivamente.

## 16. Inventario

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la composición del rubro de inventario es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Importaciones en tránsito (1)	491.045	-
Inventario mobiliario	95.552	15.986
Inventario otros	14.017	-
<b>Total</b>	<b>600.614</b>	<b>15.986</b>

(1) Corresponde a la importación de mobiliario urbano

## 17. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde al crédito tributario de IVA por US\$552.722 y US\$198.548, respectivamente

## 18. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la composición de los otros activos corrientes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pago AMT	144.169	-
Arriendo bodega	5.250	-
Seguros	4.887	4.691
Otros	1.750	-
<b>Total</b>	<b>156.056</b>	<b>4.691</b>

**JCDECAUX – Ecuador S.A.**  
**(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

**19. Propiedad, mobiliario y equipo, neto**

El detalle y movimiento de la propiedad, mobiliario y equipo, neto al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

2018							
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Activación	Ajuste	Reclasificación desde el inventario	Depreciación	Saldo al final del año
<i>Obras en curso</i>							
Instalaciones	90.028	7.935	(97.963)		-		-
Mobiliario urbano	1.686.067	1.748.399	(3.182.670)		57.167		308.963
	<b>1.776.095</b>	<b>1.756.334</b>	<b>(3.280.633)</b>		<b>57.167</b>	-	<b>308.963</b>
<i>Costo</i>							
Muebles de Oficina	2.026	1.148					3.174
Equipos de Computación	10.363	5.820					16.183
Equipos y Maquinarias	789	2.195					2.984
Equipo de Telecomunicaciones	1.675	4.179					5.854
Vehículos	88.784	20.718					109.502
Instalaciones	-	-	97.963				97.963
Mobiliario Urbano Corredor 1 y 2	-	20.274	2.256.926	(133.813)			2.143.387
Mobiliario Urbano Corredor 3 y 4	-	-	925.744				925.744
	<b>103.637</b>	<b>54.334</b>	<b>3.280.633</b>	<b>(133.813)</b>	-	-	<b>3.304.791</b>
Depreciación acumulada	(3.401)					(172.845.00)	(176.246)
Desmantelamiento		16.912		133.813		(8.574)	142.151
<b>Total propiedad, mobiliario y equipo, neto</b>	<b>1.876.331</b>	<b>1.827.580</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>57.167</b>	<b>(181.419)</b>	<b>3.579.659</b>

**JCDECAUX – Ecuador S.A.**  
**(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

2017				
	Saldo al inicio del año	Adiciones	Depreciación	Saldo al final del año
<u>Obras en curso</u>				
Instalaciones	-	90.028		90.028
Mobiliario urbano	-	1.686.067		1.686.067
	-	<b>1.776.095</b>	-	<b>1.776.095</b>
<u>Costo</u>				
Muebles de Oficina	-	2.026		2.026
Equipos de Computación	-	10.363		10.363
Equipos y Maquinarias	-	789		789
Equipo de Telecomunicaciones	-	1.675		1.675
Vehículos	-	88.784		88.784
	-	<b>103.637</b>	-	<b>103.637</b>
Depreciación acumulada	-		(3.401)	(3.401)
<b>Total propiedad, mobiliario y equipo, neto</b>	<b>-</b>	<b>1.879.732</b>	<b>(3.401)</b>	<b>1.876.331</b>

**20. Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar**

El rubro de las cuentas por pagar – comerciales y otras por pagar al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se detalla a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores del exterior	690.112	570.135
Proveedores nacionales	201.450	90.208
Provisiones (1)	152.480	5.115
Cuentas por pagar AMT	127.995	224.404
Intereses en préstamo	73.325	2.177
Compañías relacionadas	1.000	1.000
<b>Total</b>	<b>1.246.362</b>	<b>893.039</b>

(1) Corresponde principalmente a la provisión de los costos que se consumieron para la generación de ingresos realizados.

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

## 21. Pasivos por contratos

El movimiento de los pasivos por contratos al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	2.018	
Aumentos del año	38.937	
Reconocido en los ingresos del año	(2.018)	
<b>Saldo al final del año</b>	<b>38.937</b>	<b>2.018</b>

## 22. Beneficios a empleados a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la siguiente es la composición de los beneficios a empleados a corto plazo:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos por pagar	41.370	10.699
IESS por pagar	22.229	15.248
Beneficios sociales	20.707	6.485
<b>Total</b>	<b>84.306</b>	<b>32.432</b>

Los costos y gastos totales por beneficios a empleado a corto plazo generados en el año 2018 asciende a US\$446.671 y por el año 2017 fue de US\$117.291.

El número de personal de la Compañía fue de 19 y 13 para los años 2018 y 2017, respectivamente.

## 23. Provisión desmantelamiento

Un movimiento de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al inicio del año	134.036	
Activo de desmantelamiento	16.912	133.813
Actualización financiera	2.019	223
<b>Saldo al final del año</b>	<b>152.967</b>	<b>134.036</b>

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

## 24. Impuesto a la renta

### a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes, la provisión para el impuesto a la renta en el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se calcula utilizando la tarifa corporativa del 25% (22% en el 2017) aplicable a la utilidad gravable. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<b>Pérdida antes de impuesto a la renta</b>	(836.390)	(486.209)
<b>Más:</b> Gastos no deducibles	146.638	33975
<b>Menos:</b> Otras deducciones	(47.614)	-1536
<b>Base imponible</b>	<b>(737.366)</b>	<b>(453.770)</b>
<b>Menos:</b>		
Crédito tributario ISD	(88)	(773)
Crédito tributario de impuesto a la renta ejercicio actual	(14.046)	(473)
Crédito tributario de años anteriores	(1.246)	
<b>Saldo a favor de la Compañía</b>	<b>(15.380)</b>	<b>(1.246)</b>

Según el Código de la Producción la Compañía se encuentra exenta del cálculo del anticipo de impuesto a la renta.

### b) Activos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía ha identificado partidas que generen dicho impuesto considerando el cambio de legislación tributaria vigente a partir del 1 de enero de 2016 en la cual se aceptan varios conceptos compensables e imputables a futuro, un detalle es como sigue:

**JCDECAUX – Ecuador S.A.**  
**(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

<b>2018</b>				
	<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>Crédito Tributario</b>	<b>Generación</b>	<b>saldo al final del año</b>
<i>Activo por impuesto diferido</i>				
Crédito Tributario ISD	773	88		861
Crédito Tributario retenciones en la fuente	473	14,046		14,519
Desmantelamiento			2,648	2,648
Provisión energía eléctrica			2,873	2,873
Amortización de pérdidas tributarias			296,119	296,119
Jubilación patronal			1,138	1,138
<b>Total</b>	<b>1,246</b>		<b>302,778</b>	<b>318,158</b>

<b>2017</b>			
	<b>Saldo al inicio del año</b>	<b>Generación</b>	<b>saldo al final del año</b>
<i>Activo por impuesto diferido</i>			
Crédito Tributario ISD		773	773
Crédito Tributario retenciones en la fuente		473	473
<b>Total</b>		<b>1.246</b>	<b>1.246</b>

**c) Distribución de dividendos**

De acuerdo con la reforma tributaria a la Ley de Régimen Tributario Interno se encuentran exentos únicamente los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

La Administración opina que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2018. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

# **JCDECAUX – Ecuador S.A.**

## **(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)**

### **d) Precios de transferencia**

De conformidad con las normas tributarias vigentes los contribuyentes que efectúen operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, están obligados a determinar sus ingresos, costos y deducciones aplicando la metodología estipulada en la Ley de Régimen Tributario Interno y tomando como referencia el principio de plena competencia. Cualquier efecto resultante se incluirá como una partida gravable en la determinación del impuesto a la renta corriente.

Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3.000.000, deberán presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, así como estableció que los sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Dicha información deberá ser presentada en un plazo no mayor a 60 días posterior a la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, debido a que las transacciones con compañías relacionadas locales y del exterior no superan los US\$ 3.000.000, la Administración considera que la Compañía se encuentra exenta del Régimen de Precios de Transferencia.

### **a) Reforma tributaria**

Mediante Registro Oficial No. 309 de 21 de agosto de 2018, se emitió la “Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal” mediante la cual se generaron entre otras las siguientes reformas tributarias vigentes a partir del año 2019 y que por su naturaleza podrían aplicar a la Compañía:

- Exoneración del impuesto a la renta y su anticipo en nuevas inversiones productivas en sectores priorizados (en sociedades nuevas o existentes), cuando dichas inversiones generen incremento de empleo neto: a) por 8 años cuando las inversiones se realicen dentro las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; b) por 12 años cuando las inversiones se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil; y, c) por 15 años cuando las inversiones se realicen en cantones de frontera.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para las nuevas inversiones que suscriban contratos de inversión, en los pagos realizados al exterior por: a) importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto; y, b) los dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador luego del pago del impuesto a la renta, cuando los beneficiarios efectivos sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior, siempre y cuando los recursos de la

# JCDECAUX – Ecuador S.A.

(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

inversión provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas al país.

- Las sociedades que reinviertan en el país por lo menos el 50% de las utilidades en nuevos activos productivos, se exonerarán del pago del impuesto a la salida de divisas por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, para lo cual el aumento de capital deberá perfeccionarse hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior al que se generaron las utilidades.
- En la distribución de dividendos, el porcentaje de retención en la fuente que se aplique al ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.

## b) Revisión fiscal

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el Servicio de Rentas Internas tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2017 al 2018.

## 25. Patrimonio de los accionistas

### a) Capital social

La composición accionaria de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

<b>Accionista</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Acciones</b>	<b>Participación</b>
JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.	Francia	1.100.999	100%
JCDECAUX Latin America Investments Holding SL	España	1	0%
<b>Total</b>		<b>1.101.000</b>	<b>100%</b>

### Restricciones a las utilidades

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

**JCDECAUX – Ecuador S.A.**  
(Una subsidiaria de JCDECAUX Ameriques Holding S.A.S.)

Además, de acuerdo con la Ley de Compañías de los beneficios líquidos anuales se deberá asignar por lo menos un cincuenta por ciento para dividendos en favor de los accionistas, salvo resolución unánime en contrario de la junta general. A partir de mayo de 2015, las Compañías deberán considerar que todo el remanente de las utilidades líquidas y realizadas que se obtuvieren en los ejercicios económicos, y que no se hubiere repartido o destinado a la constitución de reservas legales y facultativas, deberá ser capitalizado.

**26. Compromisos**

Arriendo oficinas y bodega

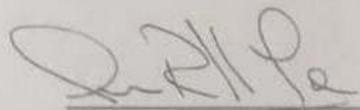
Con fecha 10 de octubre de 2017 la Compañía suscribió un contrato de arrendamiento del inmueble en donde se encuentran ubicadas sus oficinas por un canon mensual de US\$4.345 mensualmente, el plazo es de dos años.

**27. Eventos subsecuentes**

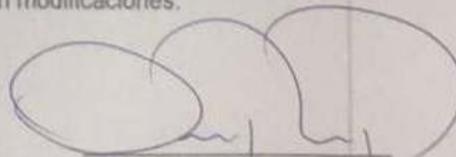
Con fecha 16 enero de 2019, la Compañía firmó mediante escritura pública una extensión a su alianza estratégica para la realización de los diseños definitivos, construcción montaje, desmontaje, mantenimiento, financiamiento y operación del mobiliario urbano – paraderos dentro de la Ciudad de Guayaquil firmada en mayo 2017; la Compañía se compromete a realizar a su cargo las inversiones que supone el diseño, suministro, instalación (montaje – desmontaje) (Fase Tres: Corredor 5 y 6 y colectores) y mantenimiento de los elementos de mobiliario urbano, de uso e interés público teniendo como mecanismo de retribución económica el derecho a la libre explotación de publicidad en los mobiliarios urbanos de conformidad a lo establecido en los pliegos de contratación y el contrato. Adicionalmente la Compañía deberá pagar un canon mensual o regalía anual por cada año de servicio por metro cuadrado de exposición publicitaria. El plazo de duración es de trece años desde la suscripción del contrato.

**28. Autorización de los estados financieros**

Los estados financieros de JCDECAUX Ecuador S.A. al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 fueron autorizados para su publicación por la Administración financiera el 30 de mayo del 2019, y serán aprobados de manera definitiva por la Junta General de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. En opinión de la Administración los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Omar Rosillo  
Gerente General



Omar Román  
Contador General